

ESTADO DE RESULTADOS

Nota	T e x t o
(1)	<p>CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL</p> <p>La Institución Educativa General Francisco de Paula Santander, establecida de acuerdo a las Leyes Colombianas, es una Institución educativa de carácter público sin ánimo de lucro, reconocida por el Ministerio de educación Nacional según Código DANE No.176001006119.</p> <p>POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES</p> <p>Los hechos económicos se rigen por las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares y los lineamientos que sean impartidos por el Municipio de Santiago de Cali. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, la institución podrá aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, la Institución Educativa documentará la política definida.</p> <p>Los Estados Financieros están presentados en pesos Colombianos, que es la moneda de la entidad. Se tiene software para registrar la función operativa de los registros y tener la información actualizada.</p>
(2)	<p>RECONOCIMIENTO</p> <p>ACTIVOS</p> <p>Los activos se reconocen a partir de los 50UVT como activos en tránsito</p> <p>PASIVO</p> <p>En los pasivos se refleja las retenciones, impuestos generados y cuentas por pagar.</p> <p>PATRIMONIO</p> <p>El patrimonio es definido como la parte residual de los activos, una vez deducido sus pasivos.</p> <p>INGRESOS</p> <p>Los ingresos de recurso público son recibidos por el ministerio de educación Nacional de acuerdo al sistema general de participaciones. Los ingresos de recursos propios son de otras fuentes de tales como certificados, concesiones, donaciones y convenios.</p> <p>COSTOS Y GASTOS</p> <p>Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria del ejercicio de la operación durante el periodo.</p>
(3)	<p>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES</p> <p>CUENTA RECURSOS PROPIOS:</p> <p>El objetivo de la cuenta es el manejo de recursos propios, corresponde a los ingresos por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Venta de servicios educativos: Certificados y constancias de estudios,</li></ul>

ESTADO DE RESULTADOS

Nota	T e x t o									
	<p>duplicados de diplomas, ciclos nocturnos y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Transferencias del nivel Municipal: Corresponden a recursos girados para el fortalecimiento de los fondos de servicios educativos.</li><li>- Donaciones: Aportes por parte de entidades privadas como apoyo a proyectos educativos.</li><li>- Arrendamientos operativos: Ingresos recibidos por los contratos suscritos por los espacios de tienda</li><li>- Otros Ingresos Diversos: Comprenden los ingresos por concepto de recuperación de cartera.</li></ul> <p>CUENTA MAESTRA GRATUIDAD De acuerdo a la resolución 12829 del 30 de Junio de 2017 se reglamentó las cuentas maestras de las entidades territoriales para la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación en sus componentes de prestación del servicio, cancelaciones, calidad matrícula y calidad gratuidad. El objetivo de esta cuenta es el manejo de los recursos de Gratuidad y Calidad Educativa del Nivel Nacional.</p> <p>CUENTA PAGADORA: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público según resolución 0660 de Marzo 09 de 2018 reglamento las cuentas maestras pagadoras. El objetivo de esta cuenta de ahorros es funcionar como pagadora, es decir, para la realización de operaciones por botón PSE con cargo a los recursos de gratuidad, como es pago de impuestos de la DIAN, estampillas y servicios públicos. Es una cuenta complementaria a la cuenta maestra y funciona en el mismo establecimiento bancario donde se encuentra la cuenta maestra gratuidad, la cual está registrada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Los recursos administrados en las cuentas de ahorro generan intereses a tasas variables establecidas por la Superintendencia Bancaria.</p>									
(4)	<p>VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS Corresponde a los ingresos generados por concepto de certificados de estudio, constancias y diplomas, cuyo valor acumulado a la fecha es de \$1.229.888</p>									
(5)	<p>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES Esta compuesto por las transferencias recibidas para ejecución de las actividades educativas</p> <table><thead><tr><th>RESOLUCION</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>000883</td><td>06/03/2024</td><td>\$ 10.009.194</td></tr><tr><td>TOTAL TRANSFERENCIAS</td><td></td><td>\$ 10.009.194</td></tr></tbody></table>	RESOLUCION	FECHA	VALOR	000883	06/03/2024	\$ 10.009.194	TOTAL TRANSFERENCIAS		\$ 10.009.194
RESOLUCION	FECHA	VALOR								
000883	06/03/2024	\$ 10.009.194								
TOTAL TRANSFERENCIAS		\$ 10.009.194								
(6)	<p>OTROS INGRESOS Comprende los intereses generados en el Banco Caja Social por valor de</p>									

ESTADO DE RESULTADOS

Nota	T e x t o
	\$120 Un valor de \$2.004.400 correspondiente a otros ingresos diversos
(7)	GASTO PUBLICO SOCIAL Se reflejan los gastos ocasionados por la ejecucion de las operaciones de la institucion educativa por valor de \$406.260 Impuestos asumidos cuyo valor es de \$3.311
(8)	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS Se reflejan los valores que corresponden a los costos por concepto de operaciones educativas por valor de \$6.349.971

  
MARIA FERNANDA FRANCO VARGAS  
RECTOR  
DocId # 66,827,907

  
CLAUDIA P MORALES B  
CONTADOR PUBLICO